

LA SOLUCION DEL PROBLEMA FINANCIERO

El señor Ventosa hace unas declaraciones y preside la sesión del Consejo Superior Bancario, cuyos acuerdos son el confirmar la colaboración con el Gobierno, aceptando con satisfacción las últimas medidas

DECLARACIONES DE VENTOSA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los informadores de la Prensa, a los que manifestó que veía con satisfacción la marcha de la peseta, según puede verse por la cotización registrada tanto en Londres como en Madrid.

Añadió que el Centro de Contratación fijaba en este día las libras a 44,65.

A continuación, dijo el señor Ventosa que le interesaba mucho salir al paso de ciertos equívocos sobre los conceptos de estabilización y revalorización y declararse más revalorizador que nunca. A su juicio, no son, aquellos, términos antitéticos, sino que efectivamente lo habrían de ser estabilización o depreciación, puesto que si se abandonase la política que desarrolla el Gobierno que determina la revalorización previa de la peseta, como lo comprueba la mejoría alcanzada últimamente por nuestro signo monetario, sobrevendría la depreciación del mismo.

Afortunadamente, se va desvaneciendo aquel equívoco, pues voy ya recibiendo muchas felicitaciones de toda España por esa política monetaria pasada los primeros momentos de indecisión y expectativa.

Hablando luego de las conferencias que viene dando Bergamín sobre el tema de la cuestión monetaria, reconoce que las disertaciones de dicho ex-ministro son siempre interesantes, porque suele descubrir puntos muy curiosos. Por ejemplo, en Madrid descubrió que las existencias de plata del Banco de España equivalían a una suma de cuatrocientos cincuenta millones oro. De lamentar es que no sea verdad tanta belleza.

En la que acaba de desarrollar en Málaga, según referencias periodísticas, describe que con la estabilización se pierde el cincuenta por ciento de las fortunas. Esto, antes de conocer el tipo de la estabilización. No sé como habrá hecho el señor Bergamín la correspondiente operación aritmética, desconociendo

de los puntos fundamentales para el cálculo.

También asegura el conferenciante, refiriéndose al crédito recientemente concertado y sin duda por móviles puramente políticos, dice el señor Bergamín que la operación estaba gestionando desde antes de la constitución de este Gobierno, lo que representaría una complicidad con toda la Banca extranjera para beneficiarse unos cuantos elementos con la comisión fijada de unos setecientos cincuenta mil dólares, cosa absurda y con la que se hace muy poco honor a las personas que han intervenido en el asunto. Y además no se ha tenido en cuenta, que aquella suma distribuida entre tanta gente, rendiría participaciones de ínfima consideración.

Se refiere luego a la otra arma que utilizan para combatir la estabilización, que es la de suponer que con la estabilización se beneficia a la "Chade". Y el ministro afirma, que si hay una persona jurídica a quien le tenga absolutamente sin cuidado la mencionada política monetaria, es a esa Compañía. Otra cosa sería si se tratara de pesos argentinos, pues tiene todos sus balances y cuentas en pesos oro. En cambio en España no tiene más contrato que el pagar al fisco diez millones de pesetas por el hecho de encontrarse establecida aquí.

Bergamín—sigue diciendo el ministro de Hacienda—se ha declarado siempre como un hombre intrépido, y a fe que lo demuestra en su viveza para entrar en el campo de la fantasía. Pero esto tiene el mal de que llega a introducir la confusión en los espíritus con el consiguiente perjuicio para el crédito público. Repito, que la operación del crédito de sesenta millones de dólares se ha efectuado con toda legalidad, de manera diáfana, por decreto y con todas las garantías precisas, por lo que extraña mucho se la combata con tanto ensañamiento, cuando en otras ocasiones se han concedido cosas semejantes sin tantos requisitos y sin protestas como las de ahora.

Claro es, que yo descuento la pasión política. Pero creo que convendría dejarla un poco al margen al enjuiciar el problema, sin perjuicio de la opinión técnica sobre él que eleve su análisis y discusión con las miras puestas en el interés económico y general del país.

Los periodistas preguntaron al señor Ventosa si se iba a restablecer en toda su integridad la ley de bases de funcionarios de 1918, ya que persiste la modificación que luego se introdujo en la edad para las jubilaciones.

El ministro declaró que ya había revisado algo la exposición e instancia relacionadas con el asunto; pero se han solicitado datos e informes y todo ello se encuentra ahora en período de estudio que no ha podido ser muy rápidamente despachada por causa de la urgencia e importancia de los otros problemas que requieren su principal atención.

De todos modos, les aseguro que atenderé al espíritu de justicia de las aspiraciones de los funcionarios, si bien es de tener muy en cuenta la repercusión que la resolución haya de determinar en el capítulo del presupuesto general del Estado.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid.—Presidiendo el ministro de Hacienda se ha reunido hoy el Consejo Superior Bancario, representante, como se sabe, de la Banca privada.

El señor Ventosa solicitó de la citada entidad su colaboración y su opinión sobre el problema financiero.

Después informó el ministro sobre la situación y la política monetaria del Gobierno, una de cuyas medidas ha sido, como se sabe, la apertura de créditos, pues no podía aplazarse la normalidad en los cambios hasta que hubiese mayores dificultades y sobre todo no deben utilizarse los medios disponibles para una elevación artificiosa de los cambios, y si emplear medios para buscar mayores resultados.

Refiriéndose a la estabilización dijo que no deben establecerse prejuicios en cuanto al tipo a que se haga, ya que si habrá que tener en cuenta las tendencias del mundo y los precios que rijan en el extranjero.

Confirmando que la ley monetaria se dejará por entero a la discusión y estudio del Parlamento.

En cuanto a la contestación que se dió al señor Ventosa por los elementos bancarios, ha sido que no solo por deber están al lado del Gobierno, sino que ahora lo hacen con satisfacción, añadiendo que las últimas medidas y de modo especial la apertura de créditos en el extranjero, son convenientes y necesarios.

El cambio se ha sostenido y mejora y por otra parte supone una gran confianza la colaboración de esos dos grupos de Bancos extranjeros con el de España.

Los acuerdos fueron unánimes y no hubo ninguna opinión con carácter particular.

UN CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Se ha celebrado un Consejo extraordinario del Banco de España, en el que se ha aprobado la plantilla de personal, cuyo aumento supone un gasto de tres millones y medio de pesetas.

Para celebrar el aniversario Celebran varios actos los abogados de Madrid

Madrid.—Con motivo del 335 aniversario del Cuerpo de abogados se han celebrado hoy en Madrid varios actos.

En la iglesia de Santa Bárbara se celebró una misa en sufragio de los abogados fallecidos.

Después el ministro de Justicia y el señor Ossorio y Gallardo.

Luego en la Cárcel Modelo la banda municipal dió un concierto y el decano señor Ossorio pronunció una frases.

En la cárcel de mujeres actuó la Coral de Madrid.

El ex-ministro señor Piniés dió una conferencia en la Universidad sobre "El arte de abogar".

Y por último se celebró un banquete presidiendo los señores Ossorio y Gallardo, Piniés y Colom Cardany.

El defensor de Alcalá Zamora pronunció un bello discurso exaltando el compañerismo y definiendo lo que debe ser la profesión de abogado.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

El ministro de Instrucción preside una reunión de los rectores.-La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de Madrid facilita una nota de protesta por los sucesos

SE REUNE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—Ayer por la mañana se reunió la Junta de gobierno de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del decano, doctor Recaséns.

A medio día se suspendió la reunión, no haciendo ninguna manifestación al salir los reunidos.

Por la tarde volvieron a reunirse, y al salir tampoco hicieron manifestaciones.

Únicamente el doctor Recaséns dijo que la sesión había sido muy movida y que se había discutido la proposición del doctor Negrín.

Más tarde facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la Junta de gobierno de la Facultad de Medicina de Madrid, con asistencia de todos los catedráticos y presidiendo el doctor Recaséns, decano de la misma, se acordó lo siguiente:

Primero. Lamentar los alborotos producidos por los estudiantes y otros elementos en la Facultad la semana pasada por motivos políticos y de otra índole.

Segundo. Condenar enérgicamente la actuación de las autoridades que realizaron una violentísima represión que originó algunas víctimas; y

Tercero. Recibir con satisfacción las explicaciones dadas por los señores Salamanca y Suñer, el primero de los cuales dice que él en modo alguno ha querido señalar los quirófanos y

otros lugares como los sitios de donde partieron los disparos contra la fuerza pública, y que sus frases de condenación para las autoridades académicas en modo alguno se referían a las de la Facultad de Medicina."

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PRESIDE LA REUNION DE LOS RECTORES

Ayer llegaron a Madrid los rectores de todas las Universidades de España, que han sido convocados por el ministro de Instrucción Pública a fin de cambiar impresiones con ellos respecto al modo de resolver el problema escolar.

Estuvieron en el ministerio, donde saludaron al señor Gascón y Marín, y más tarde se reunieron bajo la presidencia del ministro en el Consejo de Instrucción Pública.

El ministro leyó un discurso exponiendo los temas sobre los que solicitaba su asesoramiento, que resumió en un índice que consta de tres partes: escolaridad, personal subalterno y medidas preventivas a adoptar para en el caso de que en las Universidades ocurran disturbios.

Agregó que dejaba en libertad a los rectores para que cada uno expusiera su criterio.

Por la tarde volvieron a reunirse sin la presencia del ministro, durando la reunión hasta las nueve de la noche, y a la salida no hicieron manifestaciones, diciendo únicamente que volverían a reunirse hoy por la mañana.

EL GENERAL BURGUETE SIGUE ESCRIBIENDO

Desde el castillo en que se encuentra dirige una interesante carta a don José Antonio Primo de Rivera

Madrid.—Por medio de la Prensa contesta el general Burguete en carta a don José Antonio Primo de Rivera.

Dice que conoció al marqués de Estella en la Academia General Militar y que en ocasiones fueron buenos amigos, si bien pronto se mostró él—Burguete—enemigo de la Dictadura al implantarla aquél.

Acepté—dice—las Capitanías generales de Burgos y Madrid, porque no había opción y de no hacerlo hubiese pasado, como otros, a la reserva.

Relata que en el curso de los años tuvieron choques serios, evitando seguramente la edad el que hubiesen llegado a las manos.

Por otra parte con el general Primo de Rivera no había manera de tratar, porque de una frase dura pasaba a la palabra suave, sin reflejar nunca un carácter definido.

Entre nosotros—añade—se han cruzado cartas y telegramas violentos, cuya copia conservo y si pasé a la Dirección de la Guardia civil, donde no le serví, fué por causas graves que por hoy me reservo.

En cuanto a esa carta mía que usted—dice a José Antonio Primo de Rivera—amenaza con exhibir, puede hacerlo, pues así podré yo ya publicar otras gravísimas que guardo.

Habla después del juicio que José Antonio Primo de Rivera ha hecho "de lo de Asturias", rogando a éste que lea en el libro que publicó el coronel Márquez una carta muy importante allí reproducida.

ES DECLARADO DISPONIBLE

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden autorizando al teniente general don Ricardo Burguete, para residir en Madrid, como disponible.



DE LA MANIFESTACION PRO AMNISTIA CELEBRADA EL DOMINGO.—Un aspecto del ordenado desfile hacia el Gobierno civil, donde como se sabe fueron entregadas las conclusiones aprobadas en el mitin del Bombé (La presente fotografía hubimos de retirarla de nuestro número de ayer a causa del mucho original inaplazable) Foto «La Voz de Asturias»

LA SEÑORA
Doña Carolina González Fanjul

Falleció en Pola de Siero, a las dos de la madrugada del día 1 de Abril de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Bernardo Nuño Cueva (médico titular de este Ayuntamiento); hijos doña María, don Avelino, doña Teresa, doña Dolores y doña Carolina; padre don Pedro González Lizame; hermanos doña Regina, don Emilio, doña Elvira y don Dionisio; hermanos políticos doña Josefa, don Manuel, don Basilio (Penitenciario de Almería), doña Elvira y doña Encarnación Nuño Cuevas; primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar mañana jueves, día 2, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio católico de esta villa, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 3 del actual a las diez de la mañana en el templo parroquial de Pola de Siero, por cuyos actos de caridad y consuelo les quedarán eternamente agradecidos.

El conde de Romanones insiste en que hasta después de celebrarse las elecciones municipales no habrá nada. Una nota del ministerio de Estado sobre las negociaciones con Italia. Los propósitos del señor Bergamín en relación con la querrela contra el Gobierno. Hoy habrá salido el señor Alba para Barcelona y París

En el proceso que se sigue contra numerosos paisanos, el fiscal solicita cuarenta y cinco penas de reclusión perpetua a muerte

EL DESPACHO DEL REY

Madrid.—Despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo al salir que había sometido a la regia sanción varios decretos sin importancia y que después había cumplimentado a la Reina.

El marqués de Hoyos no hizo manifestaciones a la salida.

AUTORIZACION PARA CONCURRIR A UN EMPRESTO

Se ha autorizado a varios Bancos y banqueros para adquirir ocho millones y medio de pesetas del empréstito destinado a la zona de Marruecos al 5 por 100 de interés.

La primera fecha de pago de cuatro millones y medio de pesetas, será el 20 de Abril y el resto el 20 de Mayo.

El cupón comenzará a pagarse a partir del primero de Junio.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente despachó con varios ministros y después recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Más tarde recibió a varios reporteros gráficos alemanes, que impresionaron algunos metros de películas sonoras.

Al visitarle los periodistas, les dijo que no tenía nada que comunicarles.

EN GOBERNACION

A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que dió cuenta de que el Rey le había firmado varios decretos de su departamento, que carecían de importancia.

EN FOMENTO

El señor La Cierva manifestó a los informadores que había telegrafiado a Asturias dando el pésame a las familias de las víctimas ocurridas en la catástrofe registrada en una mina y que asimismo había telegrafiado a la Jefatura de Minas ordenándoles la instrucción del oportuno expediente para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Añadió que había enviado al Consejo de Estado la relación de carreteras cuya construcción ha de sacarse en breve a subasta, recomendando que el expediente se despachara con rapidez, a fin de que principiarán las obras lo antes posible, para ver de remediar en lo posible la crisis de trabajo.

LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA

Los delegados que asisten a la conferencia hispano-francesa, en nombre de las dos naciones, permanecieron hoy reunidos en el Ministerio desde las seis a las ocho y media, no facilitándose, como en días anteriores, referencia alguna de lo tratado.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE ESTADO

El conde de Romanones recibió

a los periodistas, con los cuales sostuvo una breve charla.

Dijo en primer lugar que no habrá seguramente Consejo de ministros el sábado.

Después se le hicieron algunas preguntas relacionadas con la política y el conde insistió en que hasta después de celebrarse las elecciones municipales no habrá nada.

—¿No puede usted decirnos algo de la visita que hizo ayer?

—Se refieren ustedes a la visita a don Santiago Alba?

—Sí, señor.

—Pues fué una simple visita de cortesía. Para corresponder a la que él me hizo el día anterior. Me dijo que mañana sale para Barcelona donde estará dos días, siguiendo luego a París para recoger sus papeles y regresar ya definitivamente a Madrid.

Acabó diciendo que el próximo Consejo de ministros se celebrará probablemente el sábado.

LAS RECAUDACIONES EN ZARAGOZA

Por la firma de Hacienda se autoriza a la Diputación de Zaragoza para que sea la encargada de cobrar las contribuciones y otros impuestos del Estado.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado ha sido facilitada una extensa nota dando cuenta de las negociaciones comerciales que se han realizado con Italia y que el actual Gobierno desea continuar, confiando en que se llegará a un acuerdo favorable a los intereses españoles, dado el buen deseo de que sin duda se hallan poseídos los dos Gobiernos.

Relata que el anterior Gobierno mantuvo en Octubre negociaciones con Italia que se suspendieron momentáneamente al constituirse el actual.

Los tratados comerciales son totalmente ajenos a las cuestiones políticas privativas de cada nación.

Desmiente en otro lugar la nota la versión o error ya anteriormente rectificado, de que el Gobierno de Primo de Rivera firmase un tratado secreto con Italia.

Lo ocurrido fué que la Dictadura desistió de promulgar un nuevo arancel y fué en cambio a la revisión de los tratados, ocurriendo esto en el año 1927. Fué entonces cuando Italia pidió por nota reservada determinadas concesiones, y al modificarse en Julio de 1930 el arancel formuló una reclamación que dió lugar a la conferencia hispano-italiana de Roma.

En cuanto a las versiones o referencias de estas negociaciones declara la nota que es precisa la mayor moderación por parte de todos, pero de modo especial por la Prensa, esperando que así sucederá, sin perjuicio de que una vez establecido un acuerdo que el Gobierno dará a conocer sin reservas, se emitan los juicios favorables o adversos al mismo.

LA FIRMA DE UN CONVENIO

En el mismo Ministerio dieron cuenta de que entre el ministro de Negocios Extranjeros holandés y nuestro representante en La Haya, se ha firmado el convenio sobre conciliación, arreglo judicial y arbitraje.

CHAPAPIRIETA, A TORREVIEJA

Hoy ha salido para Torrevieja, donde pasará unos días, el exministro señor Chaparieta, persona de la mayor intimidad de don Santiago Alba y adscrito, como él, al bloque constituyente.

UNAS DECLARACIONES DE BERGAMIN

Un redactor de "La Voz" ha celebrado una conversación con Bergamín acerca del tema de las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda.

El exministro conservador comenzó diciendo que la peseta seguirá toda la marcha que quiera Ventosa, siempre que dé libras.

Respecto a la querrela contra el Gobierno por el crédito recientemente concedido, dice que todavía no la ha presentado, pero la presen-

—¿Cree usted que el Gobierno irá a las elecciones municipales?

—Las municipales solo, sí. Las a Cortes, seguramente que no.

—¿Cuándo van a ser Gobierno los constituyentes?

—No lo sé. Por mí, cuanto más tarde mejor. En cuanto a la fórmula, creo que no debe tardarse en ponerla en práctica. Y no se debe tardar, porque si se deja para después de dos meses, no servirá para nada.

—¿Por qué?

—¡Hombre!, no me pregunte usted eso. ¿No lo está usted observando todos los días? Si eso lo saben ya hasta los niños que van a la escuela.

CONFERENCIANDO

Bergamín ha conferenciado hoy con Alcalá Zamora y Sánchez Román, a fin de ponerse de acuerdo acerca de la presentación de la querrela.

Si llegan al acuerdo esta noche, la querrela se presentará mañana, sino se dejará hasta el sábado, por no ser los intermedios días hábiles.

¿Ha usted "La Voz de Asturias"?

Teatro Campoamor Teatro Jovellanos Sábado 4 de Abril DEBUT de la Compañía de Teatro Contemporáneo... La de los claveles dobles 1980 Una fantasía del porvenir

Noticias deportivas Una nota de la Federación nacional de fútbol Madrid.—La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado una extensísima nota, en la que da cuenta de que la reunión que celebró ayer fué laboriosísima, aprobándose más de cincuenta asuntos. Se aprobó el programa de agasajos a los equipos extranjeros que acuden a luchar a España; indemnizar al jugador Goiburru, que se lesionó recientemente; tomar en consideración la propuesta de Hungría para celebrar un partido en el mes de Diciembre; señalar la fecha del 26 de Abril para el partido España-Irlanda, que se celebrará en Barcelona, y suspender en sus derechos a la Federación Canaria, declarando por tanto exento al Oviedo de acudir a esta eliminatoria.

Notas palatinas Imposiciones del Toisón de Oro Madrid.—Hoy se verificará la imposición de las insignias del Toisón de Oro al Jefe del Gobierno, al señor Cortezo y a los duques de Medinaceli y Miranda. VISITANDO A LA REINA La Reina recibió a la viuda e hijos del profesor que fué de los infantes, señor Antelo. Disposición militar Se ordena el licenciamiento de los soldados de 1929 Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden autorizando el licenciamiento cuatrimestral de los soldados que pertenecen al segundo llamamiento del reemplazo de 1929. «La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

ALCALA ZAMORA, A JACA Madrid.—Han salido para Jaca los abogados señores Alcalá Zamora y don Manuel García Rodríguez, con objeto de asistir a la lectura de cargos contra los paisanos encartados en el proceso por los sucesos de Jaca. El fiscal solicita 45 penas de reclusión perpetua a muerte, dos de grado inferior a la de reclusión perpetua y tres de reclusión temporal. PARA TRASLADAR A LOS CONDENADOS Palma de Mallorca.—La delegación de la Transmediterránea ha recibido un despacho de su dirección general diciéndole que el vapor Rey Jaime I, que se encuentra fondeado en este puerto, salga para Tarragona para ponerse a disposición del Gobierno. El barco se aprovisionó de una importante cantidad de combustible y salió por la tarde. Se cree que se le destina al traslado de los condenados bien a Mahón o a una isla del Norte de África.

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA POR NEGLIGENCIA CONTRA LOS MILITARES Jaca.—A las nueve de la mañana volvió a reunirse el Consejo de guerra, presidiendo Gómez Morato. En los bancos de los acusados se sientan todos los jefes y oficiales encartados en el proceso. Se leen los informes de algunos de los defensores y a medio día se suspende la sesión para continuarla a las cuatro.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS Los detenidos más importantes han sido procesados y han ingresado en la cárcel en calidad de incomunicados Madrid.—El aprendiz de la calle de Ayala, Francisco Palacios, ha manifestado que a las nueve y media de la mañana del día en que fué detenido Fidalgo, llegó al taller el cartero Cerezo, diciendo "que si no había hecho aquello" era porque tenía servicio, pero que volvería a las seis y media de la tarde. Fidalgo acostumbraba a reunirse con sus paisanos asturianos en un establecimiento de la calle de Echegaray. Interrogados algunos de éstos han coincidido en manifestar que ignoraban sus ideas. Hace una semana fué detenido momentáneamente el cartero Cerezo en ocasión en que se dirigía al Palacio de Comunicaciones a cobrar. El juez de guardia entregó esta mañana lo actuado al del distrito de Buenavista, que es al que corresponde instruir el sumario. Dicho funcionario ha tomado declaraciones a los detenidos, durando ello desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y disponiéndose

en consecuencia la libertad de Gerardo Orantes, su esposa y su hermana. En cambio se ha procesado a Fidalgo y Cerezo, los cuales han ingresado en la cárcel en calidad de incomunicados. La policía efectuó un nuevo registro en el taller de la calle de Ayala para ver si encontraba nuevas tuercas, como las halladas en las bombas descubiertas, pero al parecer la búsqueda no ha dado resultado. Según parece el cartero ha dicho que él iba a recoger el cajón por encargo de Pablo Navarro. Por lo que se refiere a Navarro, los policías saben que durmió la última noche en una casa de la calle de don Ramón de la Cruz, recogiendo allí varios documentos, entre ellos el carnet de una Sociedad masónica de Sevilla, a la que Navarro pertenece. Finalmente se sabe que Navarro lleva gorra, guardapolvo y gafas negras, para despistar a los agentes, pero éstos confían en detenerle.

señalada para el día 30 último, se señala nuevamente para que tenga lugar en las mismas condiciones que la primera, el día "6 de Abril próximo, hora de las doce", respecto de los muebles, efectos y demás semovientes del establecimiento que en Otero (Villafraja) poseía don Benjamín del Valle, según pueden verse en el edicto fijado en el cuadro de anuncios del bajo de las Consistoriales.

El domingo en Gijón Preparan una manifestación pro amnistía Organizada por la Federación de Sociedades Obreras de Gijón, se celebrará el domingo una manifestación pro-amnistía teniendo lugar después una visita al cementerio civil para visitar la tumba del joven Carlos Tuestro, muerto en los sucesos de la iglesia de los jesuitas, invitándose a estos actos a los partidos antidinásticos de Asturias.

(Véanse noticias de última hora en séptima plana)

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA D.ª Rosario García Sánchez (VIUDA DE SUAREZ) Falleció en Oviedo el día 31 de Marzo de 1931 a los 53 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Rosita y doña Remedios; hermana doña Teresa; hermano político don Prudencio Fernández Rodríguez (cobrador del Banco Herrero); hijos políticos don Rogelio Claverol Estrada y don Saturnino García Fernández (empleado de «La Americana»); nietos, tíos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, 1 de Abril, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Bermúdez de Castro, 5, (Santullano), al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Página del automovilista

Lubrificante marca patentada de
Aceite de Oliva

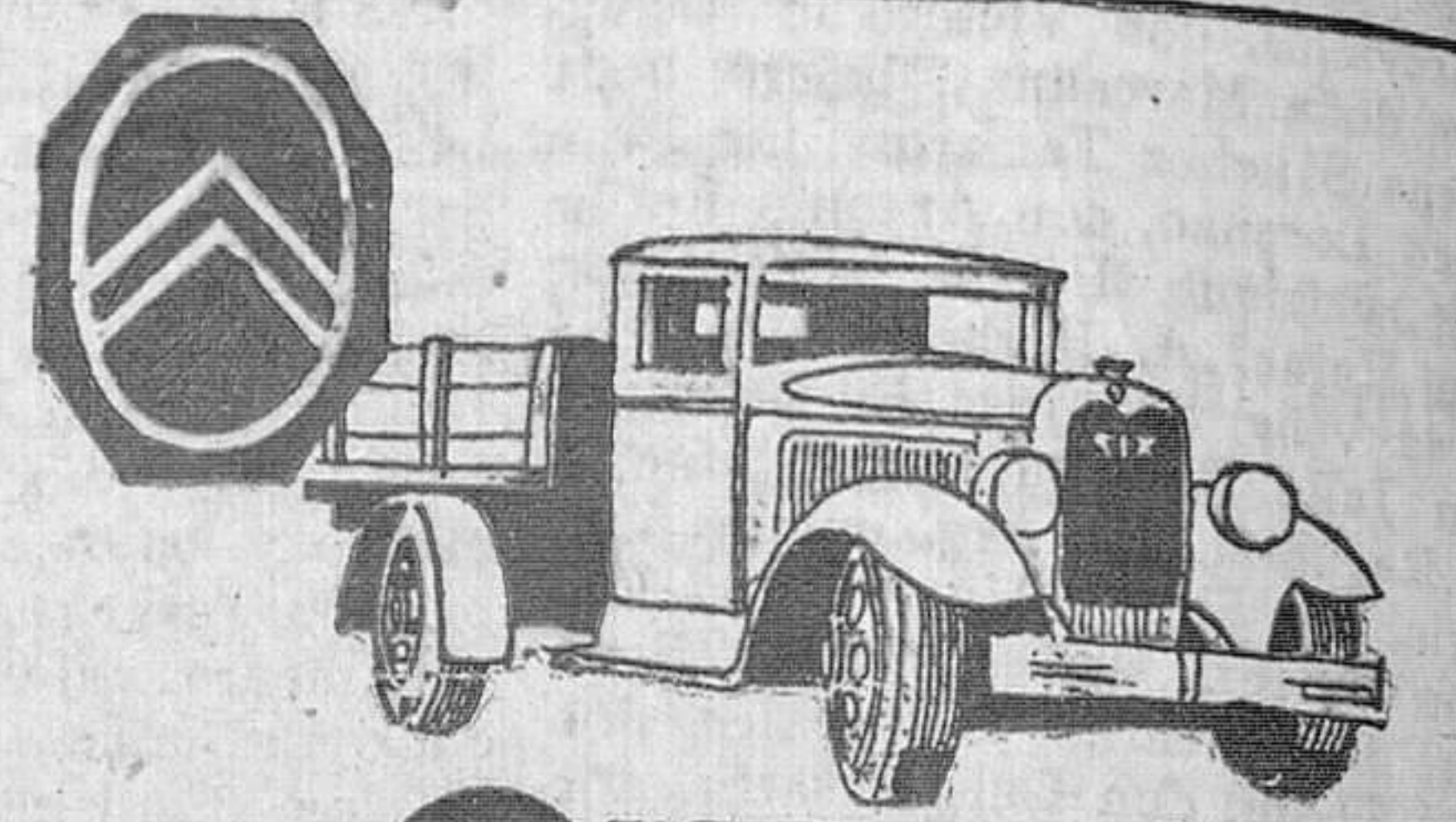
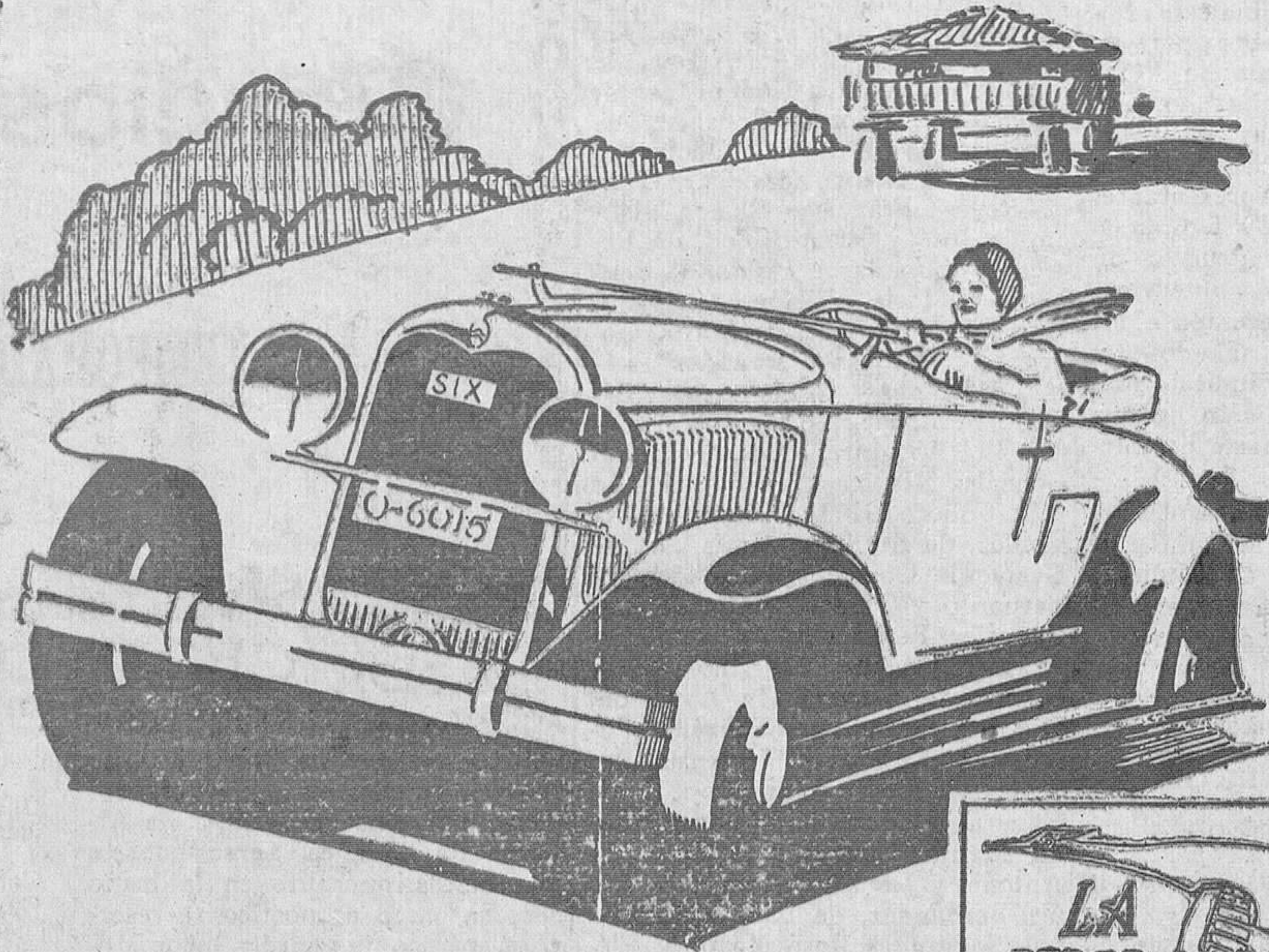
¿Conocen ustedes el lubricante
nacional de Aceite de Oliva, marca
"DOBON"?

Infórmense en el Garage Blanco, que
lubrifica sus coches de servicio público
y particular con este aceite, con sor-
prendentes resultados sobre los mejo-
res aceites minerales y un 40 por 100 de
economía.

Es hacer patria, consumir productos
nacionales, sigamos el ejemplo de los
pueblos que van a la cabeza.

¡Viva el inventor!

¡Viva Español!



CITROËN

Una nueva creación

el
CAMIÓN C-6

LO MÁS MODERNO Y MÁS
ECONÓMICO

17 HP. DE PATENTE

2 TONELADAS DE CARGA

GARAGE BLANCO

OVIEDO

JOYERIA - PLATERIA - RELOJERIA

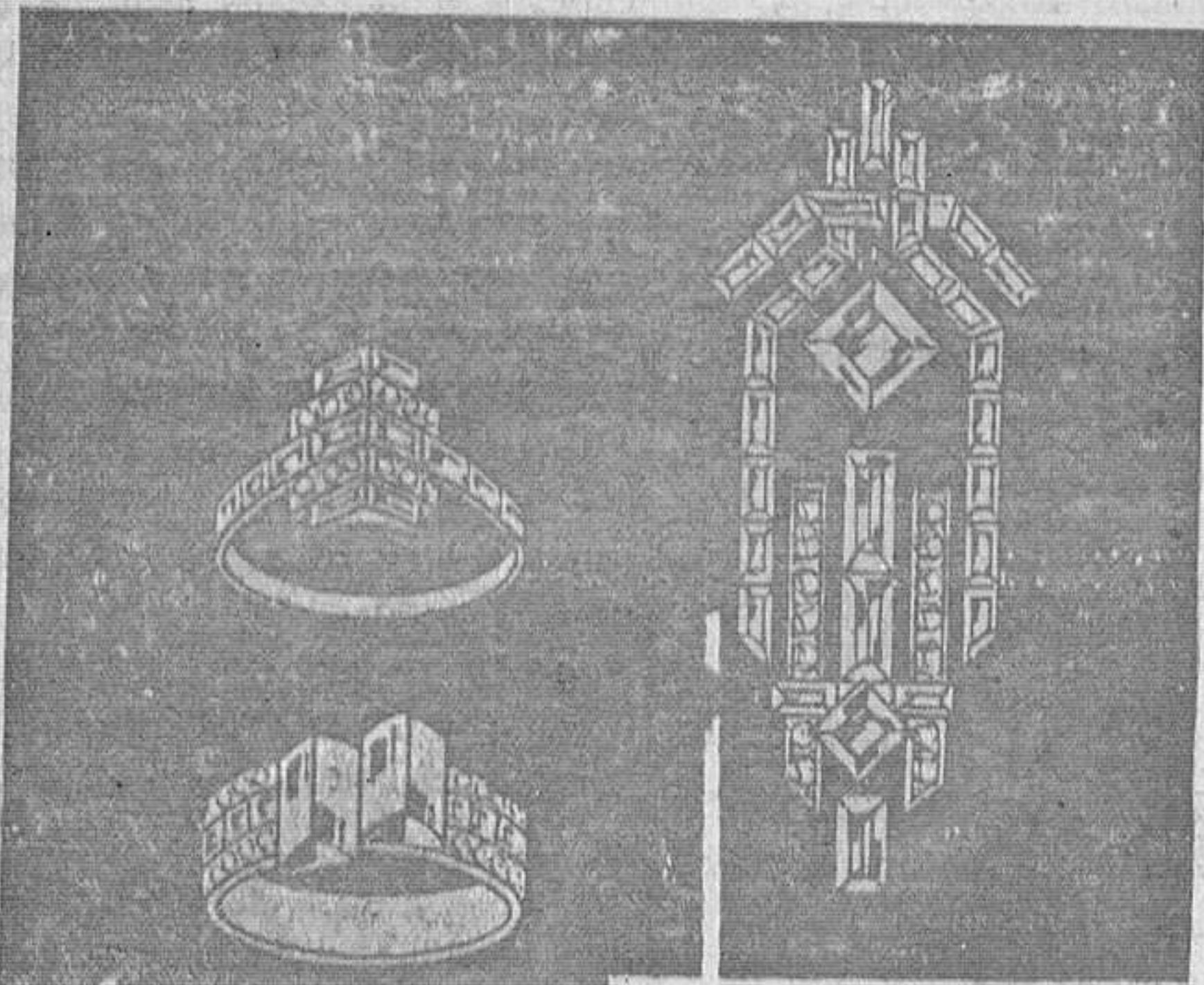
Pedro Alvarez

OVIEDO

Avilés

Construcción
Reforma y
Arreglo de
toda clase de

JOYAS



Teléfono
2950



Reloj velador Ermeto

CREACIONES
PUBLICITAS

El vértigo de la velocidad

LOS COCHES NO TARDARAN
EN MARCHAR A 150 KILOME-
TROS POR HORA

La lucha por el mejoramiento, cada vez mayor, de los automóviles, tanto desde el punto de vista de las comodidades de todo orden para sus ocupantes, como respecto de su funcionamiento mecánico, va a continuar probablemente el año que cursa con mayor intensidad aún que en 1929. Así por lo menos lo afirman los expertos en la materia. Y entre esos mejoramientos ninguno, quizá, tendrá la importancia de la velocidad de marcha. Se calcula que si no fuese por la mayor velocidad que desarrollan normalmente todos los coches de más de 800 dólares, con respecto a los modelos más baratos, las ventas de aquéllos habrían sido este año mejores en un 25 por 100, por lo menos, de lo que fueron.

No hay duda de que las ventas de automóviles disminuirán muy pronto si los compradores decidiesen conservar sus coches actuales hasta que quedaran en condiciones defectuosas de funcionamiento; pero esto es inadmisiblemente, porque el afán de todo el mundo es poseer siem pre un vehículo mejor, más cómodo y rápido, y también más elegante y hermoso. Y no parece que por ahora cambie el público de tendencia, de modo que para asegurar una fuerte producción a sus respectivos talleres los fabricantes norteamericanos están obligados a mejorar continuamente sus modelos.

En opinión de los ingenieros especialistas no está lejano el día en que la gente podría viajar cómoda y regularmente a velocidades de 100 millas por hora durante jornadas enteras, y más aún. Bien es cierto, empero, que para ello sea posible, deberá contarse con una red de "super-carreteras" tan notable como la de la Unión, donde no implica ningún peligro correr por ellas a razón de 170 a 180 kilómetros horarios con máquinas perfectamente aptas para tales "performances".

Y nada obra en forma de más poderoso estímulo sobre los automovilistas como el poder desarrollar marchas rapidísimas en condiciones de seguridad y comodidad prácticamente perfectas. Los esfuerzos de los departamentos técnicos pertenecientes a las grandes empresas manufactureras, tienden, pues, como es comprensible, a mejorar continuamente las "performances" de sus nuevos modelos.

LIBRE



Nuevo Camión
2 toneladas

Precio Oviedo 17.000 pesetas
a la Agencia

Casa Rodríguez Penagos

Paseo Santa Clara, 6



Compañía de Seguros

— DEL —

Real Automóvil Club
de España

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil

Póliza a todo riesgo

Oficinas: José Tartere, 19

Teléfono 1642

OVIEDO

La Camisería Inglesa

La Sastrería que
viste a las perso-
nas elegantes

Uría, 34

LIBRE



GRAN HOTEL
COVADONGA
OVIEDO

TODO CONFORT - HIGIENE
TELÉFONO EN LAS
HABITACIONES

LIBRE



El neumático del día en calidad
y precios

Nacional Pirelli
GARAGE ASTURIAS
Teléfono 3768



Vea el nuevo modelo
reformado

Talleres con pre-
cios fijos para toda
clase de reparacio-
nes (únicos en Es-
paña).

Covadonga, 1 - Oviedo



Camiones
STERLING
de 1 a 12 toneladas

Accesorios - Cabinas

Servicio engrases, Talleres
Servicio Bosch

Garage VASCO ASTURIANO
Azcárraga, 16 - Paraiso, 14 - OVIEDO

